

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación	Informe de Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) 2021
1.2 Fecha de inicio de la evaluación	15 de Julio 2022
1.3 Fecha de término de la evaluación	30 de Septiembre 2022
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece	<p>Lcda. Ma Eugenia Yetsi Beltrán Villarreal, Lcda. Nelly Patricia Sosa González, umsed@corregidora.gob.mx, 2-09-60-00 ext. 2020 Unidad administrativa: Secretaría de Tesorería y Finanzas. Unidad Municipal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UMSED)</p> <p>Nombre: Arq. Juan Carlos García Sánchez, rubiangeles61@gmail.com, 2-09-0-00 ext. 8082 Unidad administrativa: Secretaría de Obras Públicas.</p>
1.5 Objetivo general de la evaluación	Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FISM-DF, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas. • Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención. • Analizar la evolución del ejercicio de los recursos. • Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos y oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes. • Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.

Informe de Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021

1. Descripción de la Evaluación			
			<ul style="list-style-type: none"> Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).
1.7 Metodología utilizada en la evaluación			La metodología de evaluación está basada en los términos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere el Municipio.
Instrumentos de recolección de información			Análisis de gabinete
Cuestionarios entrevistas formatos otros:			Cuestionario
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:			Implica la valoración de los resultados de la ejecución de los recursos, donde se pretende mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, con base en la información entregada por los Entes Públicos ejecutores. Comprende un "Análisis de Gabinete", esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, normativos y sistemas de información, entre otros, enviados como "fuentes de información", así como de información pública dispuesta en diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental. Contiene preguntas metodológicas agrupadas en cuatro temas, que son: Características del Fondo, Operación, Evolución de la Cobertura, y Resultados y Ejercicio de los Recursos.
Cuestionarios: X	Entrevistas: __	Formatos: X	Otros: X Especifique: Información documental proporcionada por la dependencia ejecutora y recopilada por la evaluadora

2. Principales Hallazgos de la Evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

El Municipio de Corregidora no cuenta con una metodología que determine la cobertura y población atendida.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades o Retos, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.

1.2.1 Fortalezas:

El Municipio de Corregidora tiene identificado los rubros específicos a atender con los recursos FISM-DF, de igual manera los recursos del FISM-DF fueron transferidos en tiempo y forma, el ejercicio del recurso fue ejercido prácticamente el 100%. La totalidad del recurso ejercicio fue invertido en Zonas de Atención Prioritaria tal cual lo marca la legislación aplicable.

1.2.2 Oportunidades:

Se debe de finalizar la vinculación de los objetivos Municipales con los Objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, así como realizar un documento Municipal que permita determinar a la población atendida, con el objetivo de cuantificar a los beneficiarios de las obras. Por último, se recomienda incluir indicadores de desempeño en los reportes enviados a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

De manera general y concisa se puede confirmar que el Municipio de Corregidora, a través de las dependencias encargadas, destina y ejecuta adecuadamente el gasto, debido a que las obras realizadas se ajustan a los objetivos que establece la Ley de Coordinación Fiscal y demás legislación aplicable, siendo ejercidos en Zonas de Atención Prioritaria y alineados a los principales objetivos de desarrollo planteados en el Plan Municipal de Desarrollo y en el Plan Estatal de Desarrollo, cumpliendo en total apego a los lineamientos del marco legal del FISM-DF así como en apego a los procesos, obligaciones y atribuciones que las dependencias encargadas ejecutoras contemplan.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1. Realizar una metodología propia del Municipio que permita calcular la cobertura y población atendida.
2. Finalizar la vinculación de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo con los del Plan Nacional de Desarrollo.
3. Realizar un proceso con base en la Metodología del Marco Lógico para obtener todos los documentos que sustenten la Matriz de Indicadores del Fondo evaluado.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Rebeca Elizalde Hernández

4.2 Cargo: Evaluador externo

4.3 Institución a la que pertenece: ICMA-ML

**Informe de Evaluación del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021**

4.4 Principales colaboradores: Javier Cano Jiménez
1.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: rebeca.elizalde@outlook.com
4.6 Teléfono (con clave lada): +52 33 3952 7638

5. Identificación de los Programas	
5.1 Nombre del programa evaluado: Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) 2021	
5.2 Siglas: FISM-DF 2021	
5.3 Ente público coordinador del programa: Municipio de Corregidora, Querétaro	
5.4 Poder público al que pertenece el programa:	
Poder ejecutivo X Poder Legislativo_ Poder Judicial_ Ente Autónomo_	
Federal_ Estatal_ Local X	
5.6 Nombre de la unidad administrativa de titulares a cargo del programa:	
5.6.1 nombre de la unidad administrativa y de los titulares a cargo de los programas: Secretaría de Tesorería y Finanzas y Secretaría de Obras Públicas	
5.6.2 Nombre de los titulares de las unidades administrativas a cargo de los programas (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Lcda. Ma Eugenia Yetsi Beltrán Villarreal, Lcda. Nelly Patricia Sosa González, umsed@corregidora.gob.mx , 2-09-60-00 ext. 2020 Unidad administrativa: Secretaría de Tesorería y Finanzas. Unidad Municipal del Sistema de Evaluación del Desempeño	
Nombre: Arq. Juan Carlos García Sánchez, rubiangeles61@gmail.com , 2-09-0-00 ext. 8082 Unidad administrativa: Secretaría de Obras Públicas.	
Nombre: Juan Carlos García	Unidad Administrativa: Secretario de Obras Públicas

6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de Contratación:	
6.1.1 Adjudicación directa_X__	6.1.2 Invitación a tres_____
6.1.3 Licitación Pública Nacional_____	
6.1.4 Licitación Pública internacional_____	6.1.5 Otro Señalar_____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar a evaluación:	
Secretaría de Tesorería y Finanzas Unidad Municipal del Sistema de evaluación del Desempeño (UMSED)	
6.3 Costo total de la evaluación: \$203,580.00 pesos (IVA incluido)	

6.4 Fuente de Financiamiento: Directo 2021

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://www.corregidora.gob.mx/Transparencia/index.php/fraccion-39/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://www.corregidora.gob.mx/Transparencia/index.php/fraccion-39/>

Anexo 6: Ficha técnica y datos generales

Datos	Descripción
Nombre de la evaluación	Evaluación del Desempeño
Nombre del fondo evaluado	Fondo para la Infraestructura Social y Municipal y de las Demarcaciones Territoriales
Siglas del fondo evaluado	FISM-DF
Año del programa Anual de evaluación (PAE) Municipal	2021
Nombre(s) de (las) persona (s) responsable (s) de darle seguimiento a la evaluación	Lcda. Ma Eugenia Yetsi Beltrán Villarreal Lcda. Nelly Patricia Sosa González, umsed@corregidora.gob.mx , 2-09-60-00 ext. 2020 Unidad administrativa: Secretaría de Tesorería y Finanzas. Unidad Municipal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UMSED) Nombre: Arq. Juan Carlos García Sánchez, rubiangeles61@gmail.com , 2-09-0-00 ext. 8082 Unidad administrativa: Secretaría de Obras Públicas.
Nombre de la Unidad Administrativa responsable del seguimiento a la evaluación	Secretaría de Tesorería y Finanzas Unidad Municipal del Sistema de Evaluación del Desempeño (UMSED)
Objetivo General de la Evaluación	Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FISM-DF, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.
Instrumentos de recolección de la información	Formatos e información de gabinete Encuesta
Descripción de las técnicas y modelos utilizados	Implica la valoración de los resultados de la ejecución de los recursos, donde se pretende mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, con base en la información entregada por los Entes Públicos ejecutores. Comprende un “Análisis de Gabinete”, esto es, un análisis valorativo

Informe de Evaluación del Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021

Datos	Descripción
	de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, normativos y sistemas de información, entre otros, enviados como “fuentes de información”, así como de información pública dispuesta en diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental. Contiene preguntas metodológicas agrupadas en cuatro capítulos, que son: Características del Fondo, Operación, Evolución de la Cobertura, y Resultados y Ejercicio de los Recursos.